

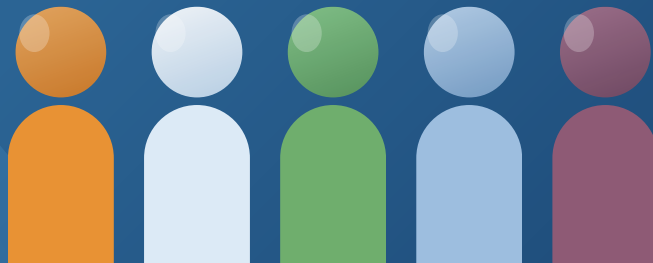


PLAN DE VOLUNTARIADO

Juntos Somos Más

#JuntosSomosMás

Un compromiso compartido con la inclusión social de las personas con TEA y sus familias.



Autismo Huelva Ánsares

Acompañando a las personas con TEA y a sus familias desde 1999

2026

CONTENIDO

Índice del plan



01	Presentación de la entidad	3
02	Misión, visión y valores	4
03	Marco normativo	5
04	Objetivos del Plan	6
05	¿Qué entendemos por voluntariado?	7
06	Perfil del voluntariado	8
07	Derechos y deberes	9
08	Itinerario del voluntariado	10
09	Coordinación del voluntariado	11
10	Programas de voluntariado	12
11	Calidad, bienestar e inclusión	13
12	Difusión y captación	14
13	Evaluación del Plan	15
14	Compromiso y conclusión	16

14

CAPÍTULOS

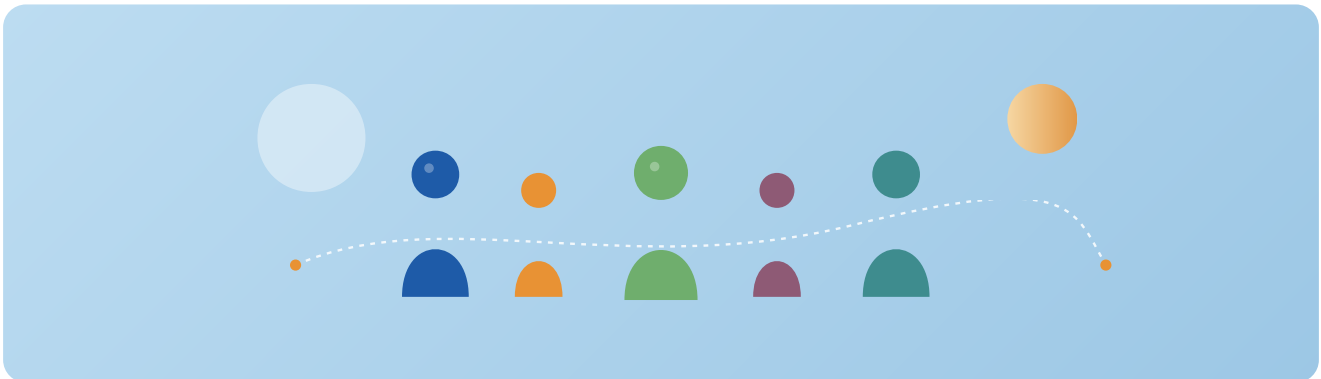
5

FASES DEL ITINERARIO

4

PROGRAMAS DE ACCIÓN

Presentación de la entidad



Autismo Huelva Ánsares es una **entidad sin ánimo de lucro** creada por familias de personas con TEA con el objetivo de mejorar su calidad de vida y promover una sociedad más inclusiva, accesible y comprometida con la diversidad.

Desde sus inicios, la entidad ha trabajado para ofrecer recursos especializados, apoyos individualizados y espacios de participación social dirigidos a personas con TEA y a sus familias, desarrollando servicios de **atención temprana, intervención terapéutica, ocio inclusivo, conciliación familiar, sensibilización social y acompañamiento integral** durante todo el ciclo vital.

La entidad desarrolla su actividad desde un enfoque centrado en la persona, basado en los derechos, la inclusión comunitaria, la igualdad de oportunidades y la participación activa de las familias y la ciudadanía.

EL VOLUNTARIADO EN ÁNSARES

El voluntariado forma parte de la identidad de Ánsares. Es un elemento clave para impulsar acciones comunitarias, favorecer la sensibilización social, generar redes de apoyo, potenciar la participación ciudadana y promover una sociedad más accesible e inclusiva.

Misión, visión y valores

Misión

Acompañar a las personas con Trastorno del Espectro del Autismo y sus familias mediante **apoyos especializados** que favorezcan su inclusión social, bienestar y participación plena en la comunidad.

Visión

Ser una entidad referente en la provincia de Huelva por la **calidad de sus apoyos**, su compromiso social y su capacidad para generar entornos inclusivos y accesibles.

VALORES

Seis principios que orientan la acción voluntaria



Inclusión

Promovemos la participación activa de las personas con TEA en todos los ámbitos de la vida.



Compromiso social

Trabajamos para sensibilizar a la sociedad y defender los derechos de las personas con TEA.



Aprendizaje continuo

Impulsamos la formación y actualización permanente del equipo humano y del voluntariado.



Trabajo en red

Fomentamos la colaboración con familias, administraciones, entidades y comunidad.



Intervención centrada en la persona

Todas las actuaciones parten de las necesidades, fortalezas e intereses individuales.



Respeto y dignidad

Defendemos los derechos, la autonomía y la participación de las personas con TEA.

Marco normativo

El presente Plan de Voluntariado se desarrolla en coherencia con la normativa estatal, autonómica e interna de la entidad, garantizando una acción voluntaria **regulada, ética y respetuosa con los derechos de las personas**.



Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado

Marco estatal que regula la acción voluntaria, sus principios, derechos y deberes.



Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado

Norma autonómica que regula y promueve el voluntariado en Andalucía.



Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales

Garantía de los derechos digitales y de la confidencialidad de la información personal.



Normativa de protección a la infancia y adolescencia

Regulación vigente en materia de protección de menores, exigida en toda intervención.



Estatutos y normativa interna de Ánsares

Documentos internos que regulan el funcionamiento, la ética y los procedimientos propios.

Objetivos del Plan

OBJETIVO GENERAL

Integrar y fortalecer la acción voluntaria dentro de Autismo Huelva Ánsares como herramienta de transformación social, sensibilización e inclusión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Líneas concretas que articulan el plan

Incorporación estratégica

Incorporar el voluntariado como elemento estratégico de la entidad.

Acogida y acompañamiento

Facilitar procesos organizados de acogida, formación y acompañamiento.

Participación segura y ética

Garantizar una participación segura, ética y de calidad.

Sensibilización comunitaria

Promover la sensibilización y la participación comunitaria.

Reconocimiento y visibilidad

Reconocer y visibilizar la labor del voluntariado.

Mejora continua

Favorecer espacios de participación activa y propuestas de mejora.

Trabajo en red e innovación

Impulsar el trabajo en red y la innovación social.

Experiencia digital

Mejorar la experiencia mediante herramientas digitales y canales de comunicación accesibles.

¿Qué entendemos por voluntariado?



La acción voluntaria es una **actividad libre, solidaria, organizada y no remunerada** que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas y a transformar la sociedad.



En Autismo Huelva Ánsares, el voluntariado complementa la acción profesional, pero nunca la sustituye: la enriquece, la amplía y la abre a la comunidad.

EL VOLUNTARIADO EN ÁNSARES

¿Qué aporta a la entidad y a la comunidad?

- Complementa la acción profesional, pero nunca la sustituye.
- Favorece la participación ciudadana.
- Impulsa la inclusión social de las personas con TEA y sus familias.
- Contribuye a la sensibilización sobre el TEA en distintos entornos.
- Genera redes comunitarias de apoyo y entornos amigables.

Perfil del voluntariado

La entidad promueve un voluntariado **comprometido, responsable y sensibilizado con la diversidad**, abierto a personas con perfiles, formaciones e intereses muy distintos.

Perfil prioritario

- Personas mayores de edad.
- Estudiantes o profesionales de Psicología, Educación, Integración Social, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Logopedia y ámbitos afines.
- Personas con habilidades sociales, empatía y compromiso.
- Personas interesadas en la inclusión y la sensibilización social.

Participación de menores de edad

Los menores podrán colaborar únicamente en **actividades de sensibilización o apoyo comunitario**, previa autorización expresa de sus representantes legales.

REQUISITOS OBLIGATORIOS

- Firma del compromiso de voluntariado.
- Aceptación de las normas internas y del código ético.
- Certificado negativo de delitos sexuales cuando exista intervención con menores.
- Participación en las formaciones obligatorias.

Derechos y deberes

El compromiso voluntario se ejerce dentro de un marco claro de **derechos y deberes**, que garantiza una experiencia segura, ética y enriquecedora tanto para la persona voluntaria como para las personas participantes.

DERECHOS DEL VOLUNTARIADO

Las personas voluntarias tendrán derecho a:

- Recibir información, orientación y formación adecuada.
- Participar activamente en la entidad.
- Ser tratadas sin discriminación.
- Contar con medidas de seguridad y protección.
- Disponer de seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- Recibir acompañamiento y apoyo técnico.
- Obtener certificación de las horas y funciones realizadas.
- Participar en espacios de evaluación y propuestas de mejora.
- Acceder a materiales y recursos necesarios.
- Recibir reconocimiento público de su labor.

DEBERES DEL VOLUNTARIADO

Las personas voluntarias deberán:

- Cumplir los compromisos adquiridos.
- Respetar la confidencialidad y la protección de datos.
- Actuar de forma ética y responsable.
- Seguir las indicaciones del equipo técnico.
- Participar en las formaciones establecidas.
- Respetar los derechos de las personas participantes.
- Hacer un uso adecuado de los recursos de la entidad.
- Mantener una actitud respetuosa y colaborativa.

Itinerario del voluntariado

El recorrido del voluntariado se organiza en **cinco fases** que aseguran una experiencia estructurada, formativa y participativa, desde la primera entrevista hasta el reconocimiento final.

FASE 01

Información y acogida

Primer contacto con la entidad, presentación de programas y formalización del compromiso.

- Entrevista inicial individual.
- Presentación de la entidad y de los programas.
- Entrega de la guía básica del voluntariado.
- Firma de documentación y compromisos.
- Incorporación a canales internos de comunicación.

FASE 02

Formación básica

Contenidos comunes a todas las personas voluntarias: TEA, derechos, ética, comunicación, accesibilidad, prevención y protección de datos.

- Formación presencial y online.
- Materiales digitales accesibles.
- Sesiones prácticas.
- Evaluación básica de conocimientos.

FASE 03

Formación específica

Adaptada al programa concreto en el que participará la persona voluntaria.

- Formación práctica por servicios.
- Acompañamiento inicial por personal técnico.
- Tutorías individuales.
- Formación continua durante el año.

FASE 04

Participación activa

Despliegue de la acción voluntaria con seguimiento técnico y espacios de coordinación.

- Seguimiento periódico.
- Espacios de coordinación.
- Reuniones grupales.
- Encuestas de satisfacción.
- Participación en propuestas de mejora.

FASE 05

Cierre y reconocimiento

Cierre del proceso con valoración, certificación y reconocimiento público.

- Entrevista de valoración final.
- Certificados de participación.
- Reconocimiento público y agradecimientos.
- Participación en actos de convivencia.
- Posibilidad de continuidad en nuevas acciones.

Coordinación del voluntariado

La persona responsable de voluntariado es la figura clave para **coordinar, acompañar y supervisar** la acción voluntaria dentro de la entidad, garantizando una experiencia coherente y de calidad para todas las personas implicadas.

Captación y acogida

Difunde las oportunidades de voluntariado y garantiza un proceso de bienvenida cuidado.

Organización de formaciones

Planifica y coordina la formación básica, específica y continua del voluntariado.

Seguimiento y acompañamiento

Mantiene un contacto cercano, escucha activa y acompañamiento técnico permanente.

Coordinación con equipos técnicos

Asegura el encaje entre la acción voluntaria y los servicios profesionales de la entidad.

Gestión de incidencias

Atiende dudas, conflictos y situaciones especiales, aplicando los protocolos previstos.

Evaluación y mejora continua

Recoge resultados, encuestas y propuestas, e impulsa cambios en el modelo de voluntariado.

Dinamización del grupo

Promueve la cohesión, motivación y sentido de pertenencia del voluntariado.

Trabajo en red

Impulsa la colaboración con universidades, entidades, administraciones y comunidad.

Programas de voluntariado

Ánsares articula cuatro programas que permiten a cada persona **encontrar el espacio que mejor encaja** con su disponibilidad, intereses y motivaciones.

01 Voluntariado de sensibilización

Participación en campañas, mesas informativas, eventos y actividades comunitarias.

ACCIONES

- Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.
- Campañas en centros educativos.
- Actividades comunitarias.
- Difusión en redes sociales.

02 Voluntariado de apoyo en actividades

Apoyo en talleres, ocio inclusivo y actividades grupales de la entidad.

ACCIONES

- Actividades de ocio.
- Eventos familiares.
- Talleres inclusivos.
- Actividades deportivas y culturales.

03 Voluntariado comunitario

Promoción de entornos amigables, accesibles y comprometidos con la inclusión.

ACCIONES

- Participación en campañas de accesibilidad.
- Colaboración con comercios y entidades.
- Acciones de sensibilización comunitaria.

04 Voluntariado digital y de comunicación

Apoyo en difusión y sensibilización online, generando contenidos accesibles y cercanos.

ACCIONES

- Diseño y difusión de campañas.
- Creación de contenido digital.
- Cobertura de actividades.
- Sensibilización en redes sociales.

Calidad, bienestar e inclusión

La entidad despliega un conjunto de medidas orientadas a garantizar que la experiencia voluntaria sea de **calidad, sostenible y accesible para todas las personas.**



Calidad y mejora continua

Protocolos de acogida y seguimiento, registro actualizado, evaluaciones periódicas, encuestas, formación continua, reuniones de coordinación, canales accesibles, reconocimiento y actualización periódica del Plan.



Participación y bienestar

Espacios de convivencia y cohesión, reconocimiento público, flexibilidad organizativa, adaptación de tareas, prevención del desgaste emocional, acompañamiento técnico continuado y participación en la toma de decisiones.



Inclusión y accesibilidad

Lenguaje claro y accesible, adaptación de materiales, apoyos visuales, accesibilidad comunicativa, adaptación de tareas y funciones, e igualdad de oportunidades y no discriminación.



Cuidar al voluntariado es cuidar a las personas con TEA y a sus familias: cuanto mejor acompañamos a quien acompaña, más sólida y duradera es la red de apoyo.

Difusión y captación

La entidad desarrollará **acciones permanentes de captación y sensibilización** para acercar la propuesta de voluntariado a perfiles diversos y a distintos espacios de la comunidad.

Redes sociales

Campañas continuas en redes sociales que combinan información práctica y testimonio.

Universidades y centros educativos

Colaboración con universidades, ciclos formativos y centros educativos del entorno.

Ferias y eventos

Participación en ferias, jornadas y encuentros del tercer sector y de la comunidad.

Jornadas de puertas abiertas

Encuentros abiertos para conocer la entidad, sus servicios y al equipo profesional.

Medios de comunicación

Difusión en medios locales y especializados de la actividad y de las convocatorias.

Testimonios y experiencias

Publicación de relatos de personas voluntarias y familias que dan rostro al impacto del Plan.

Evaluación del Plan

La evaluación del Plan de Voluntariado se realizará de forma **periódica y sistemática**, combinando indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan tomar decisiones basadas en datos.

INDICADORES CUANTITATIVOS

Qué medimos en números

- Número de personas voluntarias.
- Número de acciones desarrolladas.
- Horas de voluntariado realizadas.
- Participación en formaciones.
- Número de campañas y actividades.

INDICADORES CUALITATIVOS

Qué medimos en experiencia e impacto

- Nivel de satisfacción.
- Grado de participación.
- Impacto comunitario.
- Calidad percibida.
- Propuestas de mejora.

UN PLAN VIVO

Los resultados de la evaluación se incorporan a la actualización periódica del Plan, garantizando que crezca al ritmo de la entidad, del voluntariado y de la comunidad.

Compromiso y conclusión

Autismo Huelva Ánsares reconoce el **valor transformador del voluntariado** y asume el compromiso explícito de cuidar, sostener y reconocer cada experiencia voluntaria que se desarrolle en la entidad.

NOS COMPROMETEMOS A

- Garantizar espacios seguros y participativos.
- Favorecer una experiencia enriquecedora.
- Promover la formación continua.
- Impulsar la inclusión social y comunitaria.
- Reconocer y agradecer la implicación de las personas voluntarias.

CONCLUSIÓN

Una herramienta de transformación social

El voluntariado representa una herramienta de transformación social y una expresión de compromiso colectivo con la inclusión y los derechos de las personas con TEA.

A través de este Plan, Autismo Huelva Ánsares consolida un **modelo participativo, organizado y comprometido con la mejora continua**, fortaleciendo la implicación ciudadana y la construcción de una sociedad más accesible, respetuosa e inclusiva.



#JuntosSomosMás no es solo un lema: es un compromiso compartido que se construye con cada gesto, cada hora y cada persona voluntaria que decide caminar con nosotras.

*Gracias por sumarte a Autismo Huelva Ánsares.
Tu compromiso hace posible una comunidad más inclusiva.*